



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVA TITULO RD 90 - NOTA 91 - Medina Monje y Vargas Rengifo

VISTO:

Que por Resolución Decanal 90/2021 Nota P06-91, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma en la carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología a los alumnos Médicos Medina Monje, Jairo Andres DNI 95098541 y Vargas Rengifo, Pedro Alejandro DNI 95465044;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir la fecha de Ingreso;

Lo establecido en el artículo 101 de la Ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º de la Resolución Decanal 90/2021 - Nota P06-91, de la carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología, en relación a la fecha de ingreso de los alumnos Médicos Medina Monje, Jairo Andres DNI 95098541 y Vargas Rengifo, Pedro Alejandro DNI 95465044;

Donde dice: Ingreso - 2015

Debe decir: Ingreso - 2016

Donde dice: Ingreso - 2017

Debe decir: Ingreso - 2016

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

Retificativa:ea ccp

